

NAVARPIENSO SL

CUENTAS ANUALES NORMALES

2021

NAVARPIENSO SL**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.881.068,28	767.894,36
II. Inmovilizado material	5	3.880.541,86	767.894,36
1. Terrenos y construcciones		806.307,18	767.894,36
2. Instalaciones técnicas. y otro inmovilizado material		1.227,36	
3. Inmovilizado en curso y anticipos		3.073.007,32	
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	120,22	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		120,22	
VI. Activos por impuestos diferidos		406,20	
B) ACTIVO CORRIENTE		784.993,08	164.550,73
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		687.954,16	161.508,78
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		687.954,16	161.508,78
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		2.084,29	0,00
2. Créditos a empresas		2.084,29	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		94.954,62	3.041,95
1. Tesorería		94.954,62	3.041,95
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.666.061,36	932.445,09

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		-3.404,11	1.955,50
A-1) Fondos propios	7	-3.404,11	1.955,50
I. Capital		3.000,00	3.000,00
1. Capital escriturado		3.000,00	3.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-1.044,50	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-1.044,50	
VII. Resultado del ejercicio		-5.359,61	-1.044,50
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.485.000,00	930.418,62
II. Deudas a largo plazo	7	4.485.000,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		4.485.000,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			930.418,62
C) PASIVO CORRIENTE		184.465,47	70,97
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		184.465,47	70,97
3. Acreedores varios		180.000,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		4.465,47	70,97
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.666.061,36	932.445,09

NAVARPIENSO SL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021

	NOTA	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1, Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			
2, Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3, Trabajos realizados por la empresa para su activo		7.237,38	
4, Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5, Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
6, Gastos de personal		-7.237,38	
a) sueldos, salarios y asimilados		-5.333,31	
b) cargas sociales		-1.904,07	
7, Otros gastos de explotación		-7.443,90	-1.358,70
a) Servicios exteriores		-6.399,17	-1.358,70
b) Tributos		-1.044,74	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		0,01	
8, Amortización del inmovilizado			
9, Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10, Excesos de provisiones			
11, Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
13, Otros resultados			
A,1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		-7.443,90	-1.358,70
13, Gastos financieros		0,00	-92,00
b) Por deudas con terceros			-92,00
A,2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		0,00	-92,00
A,3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A,1+ A,2)		-7.443,90	-1.450,70
17, Impuestos sobre beneficios		2.084,29	406,20
A,4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A,3 + 17)		-5.359,61	-1.044,50
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18, Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A,5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A,4 + 18)		-5.359,61	-1.044,50

NAVARRPIENSO SL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

	NOTAS	2021	2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
I. Por valoración instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efectivo impositivo			
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			0,00
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efectivo impositivo			
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (VI+ VII + VIII + IX)			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-5.359,61	-1.044,50

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

	Capital		Reservas de ejercicios anteriores	Resultados de ejercicios del ejercicio	TOTAL
	Escriturado	No exigido			
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores					

II. Ajustes por errores 2019 y anteriores										0,00
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos									-1.044,50	-1.044,50
II. Operaciones con socios o propietarios										
1. Aumento de capital										0,00
2. (-) Reducciones de capital										
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)										
4. (-) Distribución de dividendos										
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)										
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios										
7. Otras operaciones con socios o propietarios										
III. Otras variaciones del patrimonio neto									0,00	0,00
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.044,50	1.955,50	
I. Ajustes por cambios de criterio 2020										0,00
II. Ajustes por errores 2020										0,00
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.044,50	1.955,50	
I. Total ingresos y gastos reconocidos									-5.359,61	-5.359,61
II. Operaciones con socios o propietarios										
1. Aumentos de capital										0,00
2. (-) Reducciones de capital										0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)										0,00
4. (-) Distribución de dividendos										0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)										0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios										0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto									-1.044,50	1.044,50
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.044,50	-5.359,61	-3.404,11	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

	NOTAS	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-7.443,90	-1.450,70
2. Ajustes del resultado		0,00	92,00
a) Amortización del inmovilizado (+)	5,6		
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)		0,00	92,00
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	7		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente		-342.457,10	-161.031,60
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-526.851,59	-161.102,57
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		184.394,50	70,97
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		0,00	-92,00
a) Pagos de intereses (-)		0,00	-92,00
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1-2+/-3+/-4)		-349.901,00	-162.482,30
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por Inversiones (-)		-3.112.767,72	-767.894,36
a) Empresas del grupo y asociados	7		
b) Inmovilizado intangible	6		
c) Inmovilizado material	5	-3.112.647,50	-767.894,36
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	7	-120,22	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociados			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	5		
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	7		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7- 6)		-3.112.767,72	-767.894,36
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	7	3.554.581,38	930.418,62
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		4.485.000,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	930.418,62
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-930.418,62	
4. Otras Deudas (-)			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)			
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		3.554.581,38	930.418,62
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
		91.912,67	41,96
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.041,95	3.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		94.954,62	3.041,95

NAVARPIENSO, S.L.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

1. Actividad de la empresa

La empresa tiene su domicilio en Tafalla, Polígono Industrial La Nava, Calle B, Numero 22-bajo, y adopta la forma legal de sociedad limitada, habiendo sido constituida el 17 de diciembre de 2019

Su objeto social, con el que coincide su actividad, es la fabricación de piensos para la alimentación de animales de granja, así como el transporte de cereales y otras materias primas necesarias para la fabricación de pienso, siendo la primera de ellas su actividad principal, con CNAE 1091 (Fabricación de productos para la alimentación de animales de granja). La realización de actividades todavía no se ha iniciado al cierre del ejercicio 2021, aunque han sido realizadas inversiones en inmovilizado con ese fin.

La sociedad forma grupo con su matriz GRANJA LOS ALECOS, S.L., con domicilio en Barasoain (Navarra), Carretera de Zaragoza. No se formulan cuentas consolidadas conforme a lo dispuesto en el artículo 7.1.c) de las "Normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas", ya que la sociedad obligada a consolidar participa exclusivamente en sociedades dependientes sin interés significativo para la imagen fiel del grupo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, según lo dispuesto en la legislación vigente, en particular en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 noviembre.

Dichas cuentas anuales expresan la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021.

Se presenta el Balance de Situación, el estado de cambios de Patrimonio Neto y la Memoria de forma normal. Se presenta la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de forma abreviada al poder realizarlas así conforme al Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.



Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han aplicado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos: activos, pasivos, ingresos y gastos. Principalmente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos

No existen hechos futuros que puedan suponer un cambio significativo en el valor de activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales han sido formuladas bajo la hipótesis de que la empresa continuará sus actividades de forma indefinida.

Agrupación de partidas

En caso de que hayan sido agrupadas partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, la información desagregada ha sido incluida en las correspondientes notas de la memoria, si es significativa.

Elementos registrados en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

Corrección de errores

No se han detectado errores significativos que hayan hecho necesaria su corrección reexpresando las cuentas anuales de ejercicios precedentes.

Comparación de la información

Las cifras comparativas que se incorporan a cada uno de los apartados de los documentos de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), son las correspondientes al ejercicio 2020.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u> <u>2021</u>	<u>Importe</u> <u>2020</u>
Saldo de la Cuenta de pérdidas y ganancias	-5.359,61	-1.044,50
Total	-5.359,61	-1.044,50

Aplicación

A resultados negativos de ejs anteriores

-5.359,61

-1.044,50

Total

-5.359,61

-1.044,50

4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado material: El inmovilizado material se valora a coste de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas. Los gastos activados incluyen los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el período de construcción de los activos, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros.

Las mejoras que aumentan la vida útil del activo o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material. Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

2. Instrumentos financieros La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.



En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.
Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior



a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.



Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos

3.- Impuesto sobre sociedades

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de la liquidación fiscal del impuesto sobre el beneficio relativa a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.- Provisiones y contingencias

Los Administradores de la sociedad diferencian en la formulación de las cuentas anuales entre:

- Provisiones: son saldos acreedores por obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación originará probablemente una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o fecha de cancelación.
- Las cuentas anuales de la Sociedad recogen las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe preciso para cancelar la obligación, con base en la información disponible sobre el suceso pasado y sus consecuencias. La actualización del importe de dichas provisiones se registra como un gasto financiero conforme a su devengo.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidación de la obligación se registran como un activo, si no existe duda de que serán percibidas. Si existe un vínculo legal por el que haya sido exteriorizado todo o parte del riesgo, por el que la sociedad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta la compensación para valorar la provisión.

- Pasivos contingentes: son posibles obligaciones consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. No se reconocen en las cuentas anuales, informándose sobre ellos en las notas de la memoria si se consideran como remotos.

6.- Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



5. Inmovilizado material

Los movimientos durante el ejercicio han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

	Terrenos	Construcciones	Inst. Tec. Maquinaria Y Utilaje	Mobiliario	Otro Inmovilizado	Inm. En curso y anticipos	Total
COSTE							
Saldo inicial	740.000,00	25.623,00	2.271,36				767.894,36
Entradas	66.307,18				1.227,36	3.045.112,96	3.112.647,50
Bajas							0,00
Trasposos		-25.623,00	-2.271,36			27.894,36	0,00
Saldo final	806.307,18	0	0		1.227,36	3.073.007,32	3.880.541,86
AMORTIZACIONES							
Saldo inicial							
Dotaciones							
Bajas							
Saldo final							

Ejercicio 2020

	Terrenos	Construcciones	Inst. Tec. Maquinaria Y Utilaje	Mobiliario	Otro Inmovilizado	Total
COSTE						
Saldo inicial						
Entradas	740.000,00	25.623,00	2.271,36			767.894,36
Bajas						
Saldo final	740.000,00	25.623,00	2.271,36			767.894,36
AMORTIZACIONES						
Saldo inicial						
Dotaciones						
Bajas						
Saldo final						

A la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad tiene contratos firmados para la construcción de la fábrica de pienso y su equipamiento por importe de 7,725 millones de euros

5.- Instrumentos financieros

El valor en libros de los activos financieros, salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Clases	Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	Total
		Créditos, derivados y otros	
		2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar		2.084,29	0,00
TOTAL		2.084,29	0,00

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

No existen

Pasivos financieros

El valor en libros de cada categoría es:

El valor en libros de cada categoría es:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
Débitos y partidas a pagar	4.485.000			930.825			180.000		4.665.000	930.825
TOTAL	4.485.000			930.825			180.000		4.665.000	930.825

Las partidas a pagar a final del ejercicio 2021, con vencimiento determinado o determinable, mostrados en el cuadro anterior son las siguientes:

Vencimiento	Entidades de crédito	Otros	Total
2022	0	180.000	180.000
Total corto plazo	0	180.000	180.000
<i>A largo plazo</i>	8.885.000		
2023	246.315		
2024	2.941.021		
2025	1.065.086		
2026	1.074.229		
2027 y siguientes	3.558.349		
Total largo plazo	8.885.000		8.885.000

La empresa no dispone de líneas de crédito ni de descuento. La empresa ha suscrito pólizas de préstamos a largo plazo por valor total de 8.885.000 € con un periodo de carencia inicial de 24 meses de los cuales, a 31.12.2021, la empresa ha dispuesto 4.485.000 € mediante disposiciones.

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones con terceros.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Por su actividad normal la Sociedad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de crédito

Básicamente se refiere a las ventas a crédito de clientes, gestionándose mediante análisis detallados de cada cliente antes de concederle el crédito, revisión mensual de los saldos pendientes.

Riesgo de liquidez

La Sociedad procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente sin incluir las existencias cubra razonablemente el exigible corriente. Además, la Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito para posibles necesidades puntuales que no utiliza en su totalidad.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no realiza transacciones en moneda distinta al euro, por lo que considera que la exposición de riesgo por la fluctuación de tipos de cambio no puede afectar la cuenta de resultados.

Riesgo de tipo de interés

La Sociedad contrata préstamos y créditos a un tipo de interés variable, por lo que puede sufrir riesgos de fluctuación de efectivo.

6. Fondos propios

El capital social asciende a 3.000 €.

Las participaciones sociales pertenecen a una sola clase.



El capital social pertenece a su sociedad matriz, GRANJA LOS ALECOS, S.L, en un 99,67%, siendo el restante 0,33% propiedad de la sociedad GAM GANADERA, S.L. (participada en un 50% por GRANJA LOS ALECOS, S.L.).

7.- Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en 2021 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio	-5.359,61			
Impuesto Sociedades		- 2.084,29		
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias				
- Con origen en el ejercicio				
- Con origen ejercicios anteriores				
Compensación bases negativas ejs. anteriores				
Total		- 2.084,29		
Base Imponible	-7.443,90			

El cálculo del gasto registrado por el Impuesto sobre Sociedades, a partir de la aplicación del tipo impositivo (28% en el ejercicio 2021) es el siguiente:

	Importe (€)
Ingresos y gastos (Cta. Pérdidas y Ganancias)	-7.443,90
Ingresos y gastos a patrimonio neto	
SUMA	-7.443,90
Suma de ingresos y gastos x tipo imp. (28%)	- 2.084,29
Deducciones ejs. anteriores	
Deducciones del ejercicio	
Gasto por Impuesto s/Sociedades	- 2.084,29

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en 2020 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio	-1.044,50			
Impuesto Sociedades		-406,20		
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias				
- Con origen en el ejercicio				
- Con origen ejercicios anteriores				
Compensación bases negativas ejs. anteriores				
Total		-406,20		
Base Imponible	-1.450,70			

El cálculo del gasto registrado por el Impuesto sobre Sociedades, a partir de la aplicación del tipo impositivo (28% en el ejercicio 2020) es el siguiente:

	Importe (€)
Ingresos y gastos (Cta. Pérdidas y Ganancias)	-1.450,70
Ingresos y gastos a patrimonio neto	
SUMA	-1.450,70
Suma de ingresos y gastos x tipo imp. (28%)	-406,20
Deducciones ejs. anteriores	
Deducciones del ejercicio	
Gasto por Impuesto s/Sociedades	-406,20

En 2021 la sociedad tributa por el impuesto sobre Sociedades en el régimen especial de consolidación fiscal junto a su dominante, Granja Los Alecos S.L. y a Gesporc Navarra S.L.. La sociedad ha realizado en 2021 inversiones por un importe de 3.023.359,76 euros afectas a la reserva especial para inversiones dotada por la sociedad del grupo, Granja Los Alecos S.L. (1.078.233,95 € corresponden a la dotación con beneficios del ejercicio 2019, y 1.945.125,81 € corresponden a la dotación con beneficios de 2020).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida desde el ejercicio 2019 (inclusive). En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen

contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

8.- Ingresos y gastos

El desglose de la partida "Cargas sociales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no incluye prestaciones para pensiones ni similares.

9.- Información sobre medio ambiente

En opinión de los administradores no existen pasivos significativos derivados de actuaciones medioambientales ni se han producido en el ejercicio gastos ni ingresos derivados de las mismas; no existen provisiones por este motivo.

10.- Combinaciones de negocios

No existen.

11.- Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos susceptibles de alterar la situación patrimonial de la sociedad.

12.- Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con entidades vinculadas obedecen a negocios normales de las actividades, realizándose todos ellos a precio de mercado que la empresa utiliza con operaciones análogas realizadas con partes que no tienen la consideración de vinculadas.

El detalle de transacciones y saldos con empresas durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre, ha sido:

Ejercicio 2021:

Las operaciones realizadas por NAVARPIENSO S.L. fueron:

Empresa	Relación	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Saldo deudor	Saldo acreedor
Gr. Los Alecos SL	Socio 99,97%	0	0	2.084,29	0
GAM Ganadera SL	Socio 0,03%	0	0	0	0

Ejercicio 2020:

Las operaciones realizadas por NAVARPIENSO S.L. fueron:



Empresa	Relación	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Saldo Cliente	Saldo Proveedor
Gr. Los Alecos SL	Socio 99,97%	0	0	0	930.418,62
GAM Ganadera SL	Socio 0,03%	0	0	0	0

No existen correcciones valorativas ni gastos por deudas incobrables o de dudoso cobro.

Los administradores no han recibido retribuciones por razón de su cargo en 2021 ni en 2020.

A los efectos de lo establecido en este apartado, y en el artículo 229, de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad entiende que, su actividad se encuentra centrada en la explotación de ganado porcino, por lo que la información solicitada en este apartado se ha limitado a estas actividades y, en consecuencia, sobre ésta se ha referido la información facilitada por los administradores.

Al cierre del ejercicio 2021 ni los administradores ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, excepto lo indicado en esta Memoria.

Los miembros del órgano de administración no tienen participaciones ni cargos en entidades cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario.

Durante el ejercicio no se ha producido la conclusión, la modificación o la extinción anticipada de cualquier contrato entre la sociedad y cualquiera de sus socios o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que suponga una operación ajena al tráfico ordinario de la sociedad o que no se realice en condiciones usuales.

13.- Otra información

El número medio de personas empleadas en el ejercicio es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Directivos		
Técnicos	0,16	
Otros		
TOTAL	0,16	0

En la fecha de cierre del ejercicio, la plantilla es la siguiente:

	<u>2020</u>		<u>2021</u>	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos				
Técnicos	1			
Otros				
TOTAL	1	0	0	0

No existen en la plantilla empleados con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Información sobre al periodo medio de pago a proveedores: Disposición adicional tercera, «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La sociedad no ha desarrollado en 2020 ni 2021 su actividad empresarial, habiendo realizado inversiones en sus instalaciones.

14.- Información segmentada

El total de la cifra de negocios corresponde a la prestación de servicios en España.

Tafalla, a 31 de marzo de 2022

Don Javier Iraburu Elizondo

NAVARPIENSO SL.

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2021

1.- SITUACION DEL SECTOR

La sociedad ha sido constituida en el ejercicio 2019 para desarrollar su actividad de fabricación de piensos para la alimentación de animales de granja. Al cierre del ejercicio, la sociedad todavía no ha comenzado su actividad.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

La sociedad todavía no ha comenzado su actividad al cierre del ejercicio 2021, aunque ha realizado inversiones en inmovilizado con esa finalidad.

3.- PERSONAL

A finales del ejercicio se ha contratado una persona para el seguimiento, contratación y coordinación de la ejecución de las obras de inversión en la fábrica de pienso.

4.- PARTICIPACIONES SOCIALES PROPIAS

Ni en 2021 ni en 2020 han sido adquiridas ni existen participaciones propias en poder de la sociedad.

5.- INVESTIGACION Y DESARROLLO

Durante el ejercicio no se han realizado actividades de I+D+I.

6.- HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio, hasta el día de hoy, no ha sucedido ningún acontecimiento importante que pueda afectar a la situación patrimonial de la Sociedad.

7.- PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

No se han realizado operaciones con terceros al cierre del ejercicio.



8.- RIESGOS DE NEGOCIO

La sociedad desarrolla una actividad que está sometida a riesgos que son inherentes a su operativa diaria; y es conocedora de los riesgos e incertidumbres que pudieran afectar a la evolución de sus negocios y considera que tiene establecidos los mecanismos necesarios para su detección y control. En las notas de la memoria correspondientes a activos y pasivos financieros se informa de los riesgos financieros, tanto de liquidez como de interés de crédito.

Tafalla, a 31 de marzo de 2022



Don Javier Iraburu Elizondo